

**COMITÉ DE ADQUISICIONES
DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE JALISCO**

**Acta circunstanciada
Cuarta Sesión Ordinaria
Miércoles 08 de mayo de 2019**

Guadalajara, Jalisco, siendo las 08:30 (ocho horas con treinta minutos) del día 08 (ocho) de mayo del 2019 (dos mil diecinueve) en las instalaciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, ubicado en calle Pedro Moreno número 1491, sala de juntas 5to piso en esta ciudad, se celebró la Cuarta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones, del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco, convocada por el L.A.G. Omar Rodríguez Macedo Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones con fundamento en los artículos 23, 25 y demás aplicables de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, al artículo 133 del Reglamento de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, se reúnen para llevar a cabo los actos derivados del siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura de la orden del día.
3. Lectura del acta anterior.
4. Revisión de la agenda de trabajo.
 - 4.1 Resolución de fallo de la Licitación Pública Local con Concurrencia del Comité Tiempos Recortados LPL-CC-18/2019 “Evento para el Festejo del día del Maestro para personal Docente del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco (COBAEJ)”.
5. Asuntos Varios
6. Clausura de la sesión.

Revisión y asistencia de Quórum legal.

Buenos días, se dará lectura a la lista de asistencia y la verificación del quórum legal para el desarrollo de los trabajos de ésta sesión de trabajo:

L.A.G. Omar Rodríguez Macedo
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones

Lic. Aideé Guadalupe Rosales Partida
Representante Secretaría de Administración

La presente hoja contiene firmas y antefirmas de los asistentes a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco celebrada el día miércoles 08 (ocho) de mayo de 2019 (dos mil diecinueve).

Lic. José Francisco Salazar Madera
Representante Secretaría de Educación Jalisco

Lic. Guadalupe Suárez Trejo
Representante suplente Secretaría de Educación Jalisco

Lic. Ricardo Benjamín De Aquino Medina
Representante de la Contraloría del Estado.

Lic. Luis Enrique Ceseña Cayeros
Representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara

Lic. Gabriela López Damián
Representante del Consejo Agropecuario del Estado de Jalisco

Lic. Javier Iván Torres Mendoza
Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones

L.C. María Isabel Ojeda Estrada
Invitado Permanente.

Lic. Iván Israel García Torres
Invitado Permanente.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA.

Punto 1 del Orden del día. Se firmó la **lista de asistencia**, sin embargo el representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara expone que conforme a su interpretación de la Ley, considera necesario la presencia de 03 (tres) representantes del sector privado para que exista quórum legal, por lo que al respecto el resto de los presentes le informan que su petición no tiene fundamento legal, toda vez que el artículo 25 y 28 numeral 2 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios no lo indica de esa forma, mismo que se cita textualmente:

Artículo 25.

1. Para el cumplimiento de sus atribuciones, funciones y objetivos, el Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, u aquellos de sus Entidades y Paraestatales, el del Poder Legislativo del Estado de Jalisco; de la Administración Pública Municipal Centralizada y Paramunicipal; y de los Organismos Constitucionalmente Autónomos tendrá la estructura siguiente:

- I. Un Presidente*
- II. Siete vocales;*
- III. Un Secretario Ejecutivo que asistirá a las sesiones del Comité sólo con voz pero sin voto; y*

La presente hoja contiene firmas y antefirmas de los asistentes a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco celebrada el día miércoles 08 (ocho) de mayo de 2019 (dos mil diecinueve).

IV. En su caso, los invitados y los testigos sociales, que sólo tendrán voz.

2. Los vocales serán los titulares o representantes que ellos designen, de las entidades públicas y organismos del sector privado siguiente:

1. Contraloría del Estado, o el Órgano de control correspondiente;
2. Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara;
3. Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco;
4. Consejo Nacional de Comercio Exterior;
5. Centro Empresarial de Jalisco, S.P.;
6. Consejo Agropecuario de Jalisco; y
7. Consejo Coordinador de Jóvenes Empresarios del Estado de Jalisco.

3. Todos los vocales participarán con voz y voto, salvo el representante de la Contraloría o el Órgano de control, quien participará con voz, pero sin voto.

4. Las disposiciones secundarias podrán considerar la participación de más vocales permanentes con derecho a voz, pero sin voto.

Artículo 28

2. El Comité únicamente sesionará cuando se encuentren presentes la mayoría de sus integrantes. En caso de no verificarse quórum, el Presidente podrá convocar por escrito con un mínimo de veinticuatro horas de anticipación a sesión extraordinaria, misma que quedará debidamente integrada con el número de los concurrentes, y los acuerdos que se tomen en ella tendrán plena validez.

Acto seguido, el representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, se retiró de la Sesión, situación que provoca no contar con quórum legal para continuar esta cuarta sesión ordinaria.

Se hace constar que por acuerdo de los presentes se determinó un periodo de espera de los demás integrantes del Comité, para el inicio de la sesión y contar con quórum legal, mismos que no acudieron.

El Presidente Suplente de este Comité informa a los presentes la inexistencia del quórum, agradeciendo la presencia de los presentes.

Por la situación acontecida se acuerda por los presentes convocar a sesión extraordinaria el día 09 (nueve) de mayo 2019 a las 10:00 (diez horas).

Esta acta circunstanciada se cierra siendo las 11:30 horas (once horas con treinta minutos).

Firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo; levantándose la presente acta para constancia; con fundamento en lo que establecen los artículos 29 (veintinueve), 31 (treinta y uno) numeral 1 (uno), fracciones III (tres) y V (cinco), y 32 (treinta y dos), numeral 1 (uno), fracción VI (seis) de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se adjuntan todos los documentos y anexos correspondientes para formar parte del cuerpo del acta.

La presente hoja contiene firmas y antefirmas de los asistentes a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Colegio de Bachilleres del Estado de Jalisco celebrada el día miércoles 08 (ocho) de mayo de 2019 (dos mil diecinueve).

De conformidad con los artículos 23, 24 y 31 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco, así como los artículos 56 y 57 del Reglamento de la misma Ley, las consultas, asesorías, análisis, opinión, orientación y resoluciones que son emitidas por este Comité de Adquisiciones, son tomadas considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que lo sustenten o fundamenten y que son presentados por parte de los licitantes y servidores públicos a quienes corresponda, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, veracidad, faltas u omisiones en su contenido.

CONSTE



L.A.G. Omar Rodríguez Macedo
Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones



Lic. Aideé Guadalupe Rosales Partida
Representante Secretaría de Administración



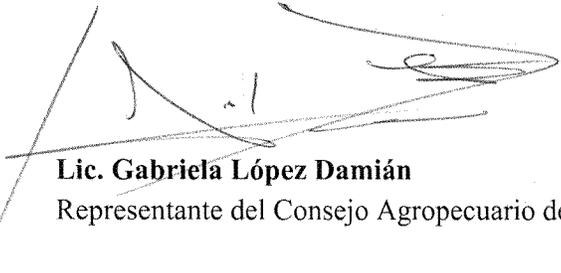
Lic. José Francisco Salazar Madera
Representante Secretaría de Educación Jalisco



Lic. Guadalupe Suárez Trejo
Representante suplente Secretaría de Educación Jalisco



Lic. Ricardo Benjamín De Aquino Medina
Representante de la Contraloría del Estado.



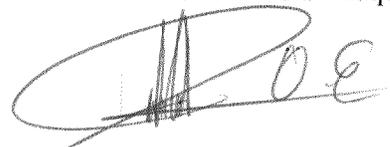
Lic. Gabriela López Damián

Representante del Consejo Agropecuario del Estado de Jalisco



Lic. Javier Iván Torres Mendoza

Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones



L.C. María Isabel Ojeda Estrada

Invitado Permanente.



Lic. Iván Israel García Torres

Invitado Permanente.